

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO BARRIOS UNIDOS



2.1. OBJETIVOS

2.1.1. OBJETIVOS GENERAL

- Establecer los programas, acciones, responsables y el presupuesto requerido, relacionado con cada uno de los Escenarios de Riesgo Identificados, para la ejecución de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de emergencias y desastres, en el marco de la planificación de la ejecución del Plan Local de Gestión del Riesgos y Cambio Climático (PLGR-CC) de la localidad de Barrios Unidos.

2.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar a partir de los hechos históricos locales y las lecciones aprendidas, las actividades necesarias que puedan servir como base para mitigar y/o prevenir los futuros riesgos de encharcamiento, así como desarrollar proyectos de renovación o rehabilitación de las redes sanitarias y pluviales de la localidad.
- Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, así como fortalecer el conocimiento y las competencias del equipo humano de las entidades de respuesta por medio de capacitaciones que les permita mejorar su desempeño ante las situaciones de emergencia.
- Realizar actividades y ejercicios prácticos con relación a normas de tránsito, a través de metodologías didácticas para la apropiación de adecuados hábitos en la vía, como desarrollo de acciones educativas y pedagógicas en seguridad vial, orientados al fortalecimiento de comportamientos de autorregulación y corresponsabilidad frente a la

2.2 PROGRAMAS Y ACCIONES

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

SUBPROGRAMA 1.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y/O ENCHARCAMIENTO	
1.1.1	Verificación de solicitudes relacionadas con las redes de acueducto y alcantarillado en la localidad.
1.1.2	Detección de conexiones erradas que afectan el drenaje de las aguas residuales y lluvias.
1.1.3	Diseño de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por encharcamiento - Identificación sumideros.
SUBPROGRAMA 1.2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL	
1.2.1	Realizar análisis del riesgo por incendio estructural en la localidad de Barrios Unidos
1.2.2	Generar una base datos que permita identificar qué establecimientos cumplen con la normatividad en seguridad humana y protección contra incendios y cuáles de ellos tienen cobertura de póliza contra incendios.
SUBPROGRAMA 1.3. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR SINIESTROS VIALES	
1.3.1	Evaluación del riesgo por accidente de tránsito en puntos de accidentalidad identificados en la localidad.
1.3.2	Diseño y especificaciones de medidas de intervención, ya sean medidas de pacificación o controles semafóricos.
1.3.3	Recorridos técnicos con comunidad para la verificación de factores relacionados con el mejoramiento de la movilidad. Sistemas de monitoreo de movilidad en sitios específicos
1.3.4	Aplicación de medidas especiales para la comunicación del riesgo por tránsito.
SUBPROGRAMA 1.4. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS ASOCIADOS	
1.4.1	Identificación de los lugares de mayor probabilidad y vulnerabilidad de caída de individuos arbóreos, con el fin de reducir los posibles riesgos asociados.

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO (INTERVENCIÓN CORRECTIVA E INTERVENCIÓN PROSPECTIVA)

SUBPROGRAMA 2.1. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y/O ENCHARCAMIENTO	
2.1.1	Obras de rehabilitación y mantenimiento de sumideros en la localidad de Barrios Unidos
2.1.2	Ingeniería de detalle para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre bombeo y la subcuenca Salitre gravedad
2.1.3	Mantenimiento preventivo y correctivo de las redes locales para la localidad de Barrios Unidos.
SUBPROGRAMA 2.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL	
2.2.1.	Coordinación interinstitucional para generar concientización y orientación sobre seguridad humana y protección contra incendios.

2.2.2	Jornadas de inspección, vigilancia y control para el cumplimiento de la normatividad vigente para los establecimientos del sector definido.
SUBPROGRAMA 2.3. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR SINIESTROS VIALES	
2.3.1	Gestión de movilidad en vías de alta siniestralidad y congestión
2.3.2	Medidas de pacificación de tránsito
2.3.3	Jornadas de divulgación, información y socialización.
2.3.4	Revisión de la funcionalidad de la señalización vial.
SUBPROGRAMA 2.4. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS ASOCIADOS	
2.4.1	Divulgación y socialización de información para la reducción del riesgo por caída de árboles y eventos asociados, dirigida a la comunidad y entidades, en la localidad de Barrios Unidos.

PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

SUBPROGRAMA 3.1. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL	
3.1.1.	Jornadas de instrucción y formación para los integrantes del CLGR-CC en riesgos priorizados de gestión de riesgos y cambio climático.
3.1.2	Capacitación al CLGR-CC y entidades invitadas, en temas de manejo y evaluación del arbolado urbano y entidades competentes que se encuentran involucradas en su manejo.
SUBPROGRAMA 3.2. FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	
3.2.1.	Realización de operativos pedagógicos y sancionatorios dirigidos a las Bodegas de Reciclaje
3.2.2	Consolidar un proceso técnico social operativo cuyo objeto se centre en la prevención, reducción y control de los factores de riesgo de encharcamiento, mediante la adecuada preparación de la comunidad para que la misma pueda generar respuestas coherentes ante situaciones potenciales que surgen a consecuencia del inadecuado uso de los sistemas del alcantarillado, tanto sanitario como pluvial
3.2.3	Capacitaciones sobre seguridad humana y protección contra incendios, dirigida a propietarios y/o administradores del sector comercial.
SUBPROGRAMA 3.3. FORTALECIMIENTO DEL CLGR-CC	
3.3.1	Capacitación y actualización en Gestión del Riesgo para integrantes del CLGR-CC
3.3.2	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad
3.3.3	Uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo del IDIGER

PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

SUBPROGRAMA 4.1. FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	
4.1.1	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes de las entidades del CLGR-CC y entidades invitadas.

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

4.1.2	Capacitaciones para promover la conformación de Comités de Ayuda Mutua o Asociación de fabricantes y comerciantes de muebles en los barrios Doce de Octubre y Eliecer Gaitán y a su vez promover la conformación y formación de brigadas para actuar como primeros respondientes ante emergencias.
4.1.3	Reinducción sobre el Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de respuesta dirigida a cada una de las entidades del SDGR-CC
4.1.4	Socialización del Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de respuesta al CLGR-CC de la localidad
4.1.5	Realización de simulaciones y simulacros de evacuación
SUBPROGRAMA 4.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA	
4.2.1	Uso de la información emitida por el SAB (Sistema de Alerta de Bogotá) de IDIGER para toma de decisiones y emisión de alerta por inundaciones y/o encharcamiento
SUBPROGRAMA 4.3. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LAS EMERGENCIAS	
4.3.1.	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta
4.3.2	Comodato de radio de telecomunicaciones para la Alcaldía Local
SUBPROGRAMA 4.4. CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA	
4.4.1	Estudio de prefactibilidad para construcción de la Estación de Bomberos Ferias
4.4.2	Identificación de locaciones para posibles ATI (Alojamiento Temporal Institucional) en la localidad

PROGRAMA 5. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

SUBPROGRAMA 5.1. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS FÍSICOS	
5.1.1	Promover la capacitación en evaluación de daños en infraestructura
SUBPROGRAMA 5.2. PREPARACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN	
5.2.1	Identificar los mecanismos y los escenarios para la disposición de escombros
SUBPROGRAMA 5.3. PREPARACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN	
5.3.1	Preparación para la recuperación de vivienda
SUBPROGRAMA 5.4. FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS	
5.4.1	Capacitaciones a las Brigadas de emergencias de diferentes entidades
5.4.2	Realización de Simulacros de evacuación en diferentes sectores de la localidad de Barrios Unidos

2.3 CRONOGRAMA

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

SUBPROGRAMA 1.1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y/O ENCHARCAMIENTO								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.1.1.	Verificación de solicitudes relacionadas con las redes de acueducto y alcantarillado en la localidad.	EAAB-ESP						
1.1.2.	Detección de conexiones erradas que afectan el drenaje de las aguas residuales y lluvias.	EAAB-ESP						
1.1.3	Diseño de medidas de mitigación para condiciones de riesgo por encharcamiento - Identificación sumideros.	EAAB-ESP						

SUBPROGRAMA 1.2. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.2.1	Realizar análisis del riesgo por incendio estructural en la localidad de Barrios Unidos.	UAECOB						
1.2.2	Generar una base datos que permita identificar qué establecimientos cumplen con la normatividad en seguridad humana y protección contra incendios y cuáles de ellos tienen cobertura de póliza contra incendios.	ALCALDÍA LOCAL y UAECOB						

SUBPROGRAMA 1.3 CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
1.3.1.	Evaluación del riesgo por accidente de tránsito en puntos de accidentalidad identificados en la localidad.	Secretaría de Movilidad						
1.3.2.	Diseño y especificaciones de medidas de intervención, ya sean medidas de pacificación o controles semafóricos.	Secretaría de Movilidad						
1.3.3	Recorridos técnicos con comunidad para la verificación de factores relacionados con el mejoramiento de la movilidad. Sistemas de monitoreo de movilidad en sitios específicos	Secretaría de Movilidad						
1.3.4	Aplicación de medidas especiales para la comunicación del riesgo por tránsito.	Secretaría de Movilidad						

SUBPROGRAMA 1.4. CONOCIMIENTO DEL RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS ASOCIADOS			
No	ACCION	RESPONSABLE	2024
1.4.1.	Identificación de los lugares de mayor probabilidad y vulnerabilidad de caída de individuos arbóreos, con el fin de reducir los posibles riesgos asociados.	Secretaría de Ambiente	

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

SUBPROGRAMA 2.1. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INUNDACIÓN Y/O ENCHARCAMIENTO								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.1.1	Obras de rehabilitación y mantenimiento de sumideros en la localidad de Barrios Unidos	EAAB-ESP						
2.1.2	Ingeniería de detalle para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre bombeo y la subcuenca Salitre gravedad.	EAAB-ESP						
2.1.3	Mantenimiento preventivo y correctivo de las redes locales.	EAAB-ESP						

SUBPROGRAMA 2.2. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.2.1.	Coordinación interinstitucional para generar concientización y orientación sobre seguridad humana y protección contra incendios.	ALCALDÍA LOCAL, UAECOB, Sub Red Norte, IDIGER, Policía						
2.2.2	Jornadas de inspección, vigilancia y control para el cumplimiento de la normatividad vigente para los establecimientos del sector definido.	ALCALDÍA LOCAL, UAECOB, Sub Red Norte, Policía						

SUBPROGRAMA 2.3. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR TRÁNSITO Y TRANSPORTE								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
2.3.1	Gestión de movilidad en vías de alta siniestralidad y congestión.	SDM						
2.3.2	Medidas de pacificación de tránsito.	SDM						
2.3.3	Jornadas de divulgación, información y socialización.	SDM						
2.3.4	Revisión de la funcionalidad de la señalización vial.	SDM						

SUBPROGRAMA 2.4. REDUCCIÓN DEL RIESGO POR CAÍDA DE ÁRBOLES Y EVENTOS CONEXOS								
No	ACCION	RESPONSABLE	2024					
2.4.1	Divulgación y socialización de información para la reducción del riesgo por caída de árboles y eventos asociados, dirigida a la comunidad y entidades, en la localidad de Barrios Unidos.	SDA						

PROGRAMA 3. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIO

SUBPROGRAMA 3.1. FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
3.1.1.	Jornadas de instrucción y formación para los integrantes del CLGR-CC en riesgos priorizados de gestión de riesgos y cambio climático.	UAECOB, EAAB, IDIGER, SDM, SUBRED NORTE, SDIS						

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

3.1.2	Capacitación al CLGR-CC y entidades invitadas, en temas de manejo y evaluación del arbolado urbano y entidades competentes que se encuentran involucradas en su manejo.	SDA, JBB							
-------	---	----------	--	--	--	--	--	--	--

SUBPROGRAMA 3.2. FORTALECIMIENTO COMUNITARIO									
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
3.2.1	Realización de operativos pedagógicos y sancionatorios dirigidos a las Bodegas de Reciclaje del barrio Simón Bolívar.	ALCALDÍA LOCAL, EAAB, SUBRED NORTE, PONAL, SDA							
3.2.2	Consolidar un proceso técnico social operativo que conlleve a la prevención, reducción y control de los factores de riesgo de encharcamiento, mediante la preparación de la comunidad debido al inadecuado uso de los sistemas del alcantarillado, tanto sanitario como pluvial.	EAAB-ESP, ALCALDÍA LOCAL							

SUBPROGRAMA 3.3. FORTALECIMIENTO DEL CLGR-CC									
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
3.3.1	Capacitación y actualización en Gestión del Riego para integrantes del CLGR-CC.	ALCALDÍA LOCAL, UAECOB							
3.3.2	Capacitación en fenómenos amenazantes y aspectos de vulnerabilidad en la localidad.	ALCALDÍA LOCAL, IDIGER							
3.3.3	Uso del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo del IDIGER.	IDIGER							

PROGRAMA 4. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

SUBPROGRAMA 4.1. FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS									
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023	
4.1.1	Capacitación en respuesta a emergencias para integrantes de las entidades del CLGR-CC y entidades invitadas.	Las entidades, de acuerdo con su misionalidad y competencia							
4.1.2	Capacitaciones para promover la conformación de Comités de Ayuda Mutua - CAM y a su vez promover la conformación y formación de brigadas de emergencia, para actuar como primeros respondientes ante emergencias.	IDIGER, ALCALDÍA LOCAL							
4.1.3	Reinducción sobre el Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de respuesta dirigida a cada una de las entidades del SDGR-CC	IDIGER							
4.1.4	Socialización del Marco de Actuación de la Estrategia Distrital de respuesta al CLGR-CC de la localidad	Las entidades, de acuerdo con su misionalidad y competencia							
4.1.5	Realización de simulaciones y simulacros de evacuación	Las entidades, de acuerdo con su misionalidad y competencia							

Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático CLGR-CC de Barrios Unidos

SUBPROGRAMA 4.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
4.2.1	Uso de la información emitida por el SAB (Sistema de Alerta de Bogotá) de IDIGER para toma de decisiones y emisión de alerta por inundaciones y/o encharcamiento.	Todas las entidades						

SUBPROGRAMA 4.3. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA RESPUESTA A LAS EMERGENCIAS								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
4.3.1	Adquisición de equipos, herramientas y materiales para la respuesta	EAAB-ESP, ALCALDÍA LOCAL, UAECOB						
4.3.2	Comodato de radio de telecomunicaciones para la Alcaldía Local	ALCALDÍA LOCAL, IDIGER						

SUBPROGRAMA 4.4. CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE PLANTA FÍSICA								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
4.4.1	Estudio de prefactibilidad para construcción de la Estación de Bomberos Ferias.	UEACOB						
4.4.2	Identificación de locaciones para posibles ATI (Alojamiento Temporal Institucional) en la localidad.	SDIS						

PROGRAMA 5. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

SUBPROGRAMA 5.1. PREPARACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DAÑOS FÍSICOS								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5.1.1	Promover la capacitación en evaluación de daños en infraestructura.	Todas las Entidades						

SUBPROGRAMA 5.2. PREPARACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5.2.1	Identificar los mecanismos y los escenarios para la disposición de escombros.	ALCALDÍA LOCAL, UAESP, Operador de aseo						

SUBPROGRAMA 5.3. PREPARACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5.3.1	Preparación para la recuperación de vivienda	ALCALDÍA LOCAL, Sec. hábitat, Sec. Planeación						

SUBPROGRAMA 5.4. FORTALECIMIENTO DE RECURSO HUMANO PARA A RESPUESTA A EMERGENCIAS								
No	ACCION	RESPONSABLE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
5.4.1	Capacitaciones a las Brigadas de emergencias de diferentes entidades	Todas las entidades						
5.4.2	Realización de Simulacros de evacuación	Todas las entidades						

2.4. ACCIONES A CORTO PLAZO

1.1.1.1 VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES RELACIONADAS CON LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS		
1. OBJETIVOS		
Ejecutar seguimiento técnico a cada una de las solicitudes efectivas realizadas por los usuarios a través de los distintos canales institucionales de la entidad para los temas de acueducto, alcantarillado, comercial en la localidad de Barrios Unidos.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Inadecuado drenaje de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial que afecta la integridad de las tuberías a causa de las obstrucciones que se pueden presentar por la intrusión de residuos sólidos, grasas, basuras y demás elementos que son originados principalmente por el mal uso del sistema de alcantarillado por parte de la comunidad disminuyendo la vida útil del sistema.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
A partir del ingreso de las solicitudes realizadas por los usuarios a través de los distintos canales institucionales de la entidad se activan las verificaciones en campo para determinar la efectividad o no efectividad del requerimiento el cual se documenta en el aplicativo SAP-SGO; con el fin de optimizar recursos dentro de los tiempos operativos establecidos en la entidad		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y/o Encharcamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP), Aguas Bogotá.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, Empresa de Teléfonos, Secretaría Distrital de Ambiente, Operador de aseo, UAESP, ENEL-COLOMBIA		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
No. de solicitudes reportadas en el sistema de información SAP de la EAAB para la localidad de Barrios Unidos.		
7. INDICADORES		
No. de solicitudes atendidas/ No. de solicitudes reportadas * 100		
8. COSTO ESTIMADO		
Presupuesto asignado según vigencia		

1.1.2.1 DETECCIÓN DE CONEXIONES ERRADAS QUE AFECTAN EL DRENAJE DE LAS AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS		
1. OBJETIVOS		
Identificar los puntos con conexiones erradas que técnica, económica y ambientalmente sean viables de corregir en las áreas críticas a través de los contratos PICCE (Plan de identificación y corrección de conexiones erradas)		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Barrios Unidos creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR)		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
La E.A.A.B-ESP responsable de la implementación de los contratos PICCE procederá a eliminar las conexiones erradas que se encuentran principalmente en el sistema pluvial ejecutando actividades operativas, que parten a partir de la identificación de los puntos críticos de la ciudad determinando la procedencia de estas como es el caso de los usuarios que se encuentran mal conectados hasta la corrección definitiva.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y Encharcamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP)		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Cumplir con las metas de reducción de carga contempladas en el PSMV (Plan de saneamiento de manejo de vertimientos).		
7. INDICADORES		
No. de puntos intervenidos / No de puntos intervenidos * 100		
8. COSTO ESTIMADO		
Presupuesto asignado según vigencia		

1.2.1.1 REALIZACION ANÁLISIS DEL RIESGO POR INCENDIO ESTRUCTURAL EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS		
1. OBJETIVOS		
Caracterizar y analizar el escenario de riesgo por incendio estructural en el Distrito Capital, con el objetivo de identificar la ubicación, gravedad de los daños potenciales y la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno amenazante con el fin de fortalecer el proceso de toma de decisiones.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Los incendios estructurales son emergencias de alto impacto y costo social debido a que su ocurrencia puede generar pérdida de bienes o vidas; por lo tanto, resulta de suma importancia la identificación de tendencias en el comportamiento del fenómeno y zonas de mayor riesgo para la formulación e implementación de medidas de intervención correctivas y/o prospectivas a que haya lugar, buscando reducir el costo social que este tipo de afectación representa para los ciudadanos.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ol style="list-style-type: none"> 1) Validación de datos de incendios estructurales mayor a 5 años 2) Geolocalización de eventos atendidos 3) Identificación de zonas con alta densidad de incendios. 4) Análisis espacio temporal de los incendios estructurales de la localidad. 5) Análisis de las causas de los incendios estructurales de la localidad. 6) Generación de documento para conocimiento del riesgo de incendio estructural para la localidad. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por Incendios estructurales	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 1. Conocimiento del Riesgo Subprograma 2. Conocimiento del Riesgo por Incendios estructurales	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Habitantes de la localidad de barrios unidos	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 5 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: UAECOB		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, Alcaldía local		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Generación de documento para conocimiento del riesgo de incendio estructural para la localidad.		
7. INDICADORES		
(1) Número de incendios estructurales analizados / Número de incendios estructurales atendidos en el periodo. (2) Porcentaje avance documento para conocimiento del riesgo de incendio estructural para la localidad.		
8. COSTO ESTIMADO		
Cincuenta millones de pesos \$50.000.000 de honorarios personal profesional		

1.2.2.1 GENERAR UNA BASE DATOS QUE PERMITA IDENTIFICAR QUÉ ESTABLECIMIENTOS CUMPLEN CON LA NORMATIVIDAD EN SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y CUÁLES DE ELLOS TIENEN COBERTURA DE PÓLIZA CONTRA INCENDIOS		
1. OBJETIVOS		
Generar una base datos que permita identificar qué establecimientos cumplen con la normatividad en seguridad humana y protección contra incendios y cuáles de ellos tienen cobertura de póliza contra incendios		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El alto aumento de establecimientos comerciales que se han venido presentando en los últimos años en la localidad genera que los comerciantes desconozcan el cumplimiento normativo con relación a los sistemas de protección contra incendio y seguridad humana, colocando en riesgo a los usuarios y comunidad en general frente a la materialización de algún fenómeno amenazante que se pueda presentar.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C., dentro de sus funciones legalmente conferidas tiene el deber de realizar visitas técnicas de seguridad humana y sistemas de protección contra incendio y emitir los correspondientes conceptos técnicos con base en la normatividad aplicable y dando cumplimiento a lo especificado en la Ley 1575 de 2012 “por medio de la cual se establece la ley general de Bomberos de Colombia” en el Artículo 42 y Decreto 555 de 2011. Siempre y cuando el representante y/o propietario requieran de la visita, o en su defecto, para casos especiales, que alguna entidad que ejerza funciones de vigilancia y control la requiera (IVC).		
La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos No ejerce funciones de vigilancia y control, solo se realiza inspección de verificación sobre el cumplimiento de la normativa vigente tanto a nivel nacional y distrital; generando recomendaciones que deben cumplir los establecimientos de comercio o edificaciones. Aclarando, que de acuerdo con lo definido en la Ley 1801 de 2016, la cual deroga la Ley 232 de 1995 y su decreto reglamentario 1879 de 2008; dentro de los requisitos documentales exigibles a los establecimientos de comercio para su apertura y operación, NO se encuentra el concepto Técnico de Seguridad Humana y Sistema de Protección Contra incendios de los Cuerpos de Bomberos, esto dando cumplimiento a la ley anti trámites Ley 962 de 2005 y el decreto ley 0019 de 2012. En concordancia con lo anterior, la UAECOB brindará información a la alcaldía de la localidad de las visitas realizadas.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 1.	
Riesgo por incendio estructural	Conocimiento del Riesgo Subprograma	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
Establecimientos comerciales de Barrios Unidos	Establecimientos comerciales Barrios Unidos	Anual
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía local		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UAECOB		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Base de datos establecimiento que cumplen con normatividad en seguridad humana		
7. INDICADORES		
Número de establecimiento que cumplen con normatividad de seguridad humana.		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

1.3.4.1 APLICACIÓN DE MEDIDAS ESPECIALES PARA LA COMUNICACIÓN DEL RIESGO POR TRÁNSITO		
1. OBJETIVOS		
El objetivo de realizar las medidas de comunicación es la seguridad vial, que constituye el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito, mediante la utilización de conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta, bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A raíz de la cantidad de eventos por accidentes de tránsito debido al desconocimiento de las normas, de las señales de tránsito, de la imprudencia en la vía; surge la necesidad de tomar medidas estratégicas para estudiar y conocer las causas que incrementan el número de eventos viales.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos, comisiones de movilidad, reuniones interinstitucionales, procesos de intervención local, audiencia pública, identificación y gestión de incidentes, Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos y Proceso de formación ciudadana para la participación.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de Riesgo por Accidentes de Tránsito y Transporte.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 1. Conocimiento del Riesgo. Subprograma 3. Conocimiento del Riesgo por Tránsito y Transporte.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: En diferentes puntos de la localidad a comunidad en general.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2018 a 2023
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N/A		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Ejecución de diferentes espacios de participación ciudadana en los barrios directamente priorizados en el escenario de riesgo de accidentes de tránsito y transporte con la finalidad de que los asistentes adquieran información relacionada a la seguridad vial.		
7. INDICADORES		
Número de reuniones de participación y procesos de formación ejecutados sobre Numero de reuniones de participación y procesos de formación proyectados		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

1.4.1.1. IDENTIFICACIÓN DE LOS LUGARES DE MAYOR PROBABILIDAD Y VULNERABILIDAD DE CAÍDA DE INDIVIDUOS ÁRBOREOS, CON EL FIN DE REDUCIR LOS POSIBLES RIESGOS ASOCIADOS.		
1. OBJETIVOS		
<p>Identificar los lugares que presentan mayor probabilidad y vulnerabilidad de caída de individuos árboles, con el fin de reducir los posibles riesgos asociados, en la localidad de Barrios Unidos.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir en la reducción de los efectos ocasionados por la caída de árboles en la localidad de Barrios Unidos. 2. Identificar las especies con mayor probabilidad de volcamiento, presentes en la localidad. 3. Identificar las zonas con mayor presencia de árboles que presenten alta vulnerabilidad. 4. Identificar las medidas de reducción en las zonas identificadas como de mayor riesgo. 		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>La localidad de Barrios Unidos, debido a las condiciones topográficas y geográficas, presenta condiciones que facilitan la caída de árboles en ciertas zonas; sumado a que las especies presentes en muchos casos corresponden a pinos, acacias y eucaliptos las cuales son más susceptibles de volcamiento.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> - Generar un inventario y zonificación de las especies con mayor probabilidad de volcamiento en la localidad. - Identificar las medidas de reducción que se pueden implementar para disminuir el número de individuos arbóreos que sufren volcamiento o los riesgos asociados. - Hacer jornadas de socialización dirigidas a la comunidad de la localidad, sobre la información relacionada con el estado del arbolado urbano, acciones realizadas desde las entidades para su manejo, entre otras. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Caída de árboles y eventos asociados	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Conocimiento del Riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) Permanente
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: UAECOB, EAAB-ESP, UAESP, OPERADOR DE ASEO, ENEL, JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ (JBB), ALBU		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>Un inventario y zonificación de las especies con mayor probabilidad de volcamiento en la localidad. Medidas de reducción identificadas frente al riesgo de caída de árboles.</p>		
7. INDICADORES		
# de árboles con mayor probabilidad de volcamiento identificados en la localidad / # de árboles inventariado en la localidad		
8. COSTO ESTIMADO		
N/A		

2.1.1.1 OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS		
1. OBJETIVOS		
Establecer alternativas técnicas que garanticen el mantenimiento efectivo del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial con el fin de propender por el adecuado drenaje del agua que alimenta los humedales, chucuas y demás cuerpos receptores de la localidad de Barrios Unidos y el posterior tratamiento del agua residual a través de la PTAR-Salitre.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Barrios Unidos creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR).		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
A partir del ingreso de las solicitudes realizadas por los usuarios a través de los canales institucionales de la entidad (Call Center, Pagina Web, línea 116) se activa la verificación en campo con el fin de validar la efectividad o no efectividad del requerimiento acorde a la tipología identificada al momento de la visita (sondeo, reconstrucción, inspección mediante circuito cerrado de televisión).		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación y/o encharcamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP., Aguas Bogotá		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, SDA, UAESP.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
No. de sumideros intervenidos en la localidad de Barrios Unidos.		
7. INDICADORES		
No. de sumideros intervenidos/ No. de sumideros programados * 100		
8. COSTO ESTIMADO		
Según presupuesto asignado		

2.1.2.1 INGENIERÍA DE DETALLE PARA LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO COMBINADO DE LA SUBCUENCA SALITRE BOMBEO Y LA SUBCUENCA SALITRE GRAVEDAD		
1. OBJETIVOS		
Mejorar la capacidad hidráulica actual y futura del sistema de alcantarillado tomando como base las variables entre las que están el tipo de flujo y la capacidad de las tuberías.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Barrios Unidos creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR) afectando los parámetros hidráulicos del diseño.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Dentro de esta acción la EAAB, desde la dirección de red troncal de alcantarillado se desarrollaron dos proyectos: 1. Ingeniería de detalle para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca salitre Gravedad, para lo cual aplico diseños detallados para la renovación hidráulica, estructural, ambiental y operativa del sistema combinado de la subcuenca salitre gravedad. 2. Ingeniería de detalle para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca salitre bombeo, para lo cual se aplicaron diseños detallados para la renovación hidráulica, estructural, operativa y ambiental.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Encharcamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 3 años.
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, Operador de aseo, Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Remates y entrega final de la obra.		
7. INDICADORES		
Kilómetros de red nueva/kilómetros de red antigua *100		
8. COSTO ESTIMADO		
Valor contrato Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado subcuenca salitre gravedad \$ 2.147.013.765 (año 2016) Valor contrato Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado subcuenca salitre bombeo \$ 1.751.153.183 (año 2016)		

2.1.3.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS REDES LOCALES PARA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS		
1. OBJETIVOS		
Establecer actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial de la localidad de Barrios Unidos.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Debido a falencias en la planeación de las construcciones la localidad de Barrios Unidos creció sin un adecuado control urbanístico causando en su momento, que los sistemas de recolección de las aguas residuales se conectaran a los sistemas pluviales generando problemas ambientales, que impactan las estructuras complementarias que recolectan, transportan y evacuan el agua residual hacia los puntos de tratamiento (PTAR) afectando los parámetros hidráulicos del diseño. Adicional a esto el inadecuado uso de los sistemas de alcantarillado que afectan las tuberías y cámaras de inspección ya que no están diseñadas para el transporte de sólidos en suspensión		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
La E.A.A.E.S.P programa y ejecuta mantenimientos correctivos con la frecuencia indicada, en cada uno de los componentes de los sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, a fin de conservarlos en óptimas condiciones de funcionamiento.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Encharcamientos	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Residencial, industrial, comercial	4.2. Lugar de aplicación: Localidad de Barrios Unidos	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: IDIGER, SDA, UAESP		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Estructuras en condiciones óptimas de funcionamiento que garantizan el adecuado drenaje de las aguas lluvias y residuales.		
7. INDICADORES		
Número tramos de red principal sondeados/número de tramos programados *100		
8. COSTO ESTIMADO		
Presupuesto asignado según vigencia		

2.2.1.1 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GENERAR CONCIENCIACIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.		
1. OBJETIVOS		
Realizar recorridos preventivos por establecimientos comerciales divulgando la normatividad vigente y generando corresponsabilidad frente a la reducción del riesgo por incendios estructurales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
El alto aumento de establecimientos comerciales que se han venido presentando en los últimos años en la localidad genera que los comerciantes desconozcan el cumplimiento normativo con relación a los sistemas de protección contra incendio y seguridad humana, colocando en riesgo a los usuarios y comunidad en general frente a la materialización de algún fenómeno amenazante que se pueda presentar.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Las entidades que participan en el consejo local de gestión del riesgo y cambio climático realizarán visitas preventivas a los establecimientos comerciales con el fin de divulgar la normatividad vigente con respecto al componente de seguridad humana y protección contra incendios fortaleciendo la corresponsabilidad de estos actores en la reducción del riesgo por incendio estructural.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgos incendio estructural	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: programa 2. reducción del riesgo (intervención correctiva e intervención prospectiva) Subprograma 2. Reducción del Riesgo por Incendios estructurales	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Establecimientos comerciales	4.2. Lugar de aplicación: Establecimientos comerciales	4.3. Plazo: (periodo en años) Anual
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local, UAECOB, Sub Red Norte Integrada de Salud, IDIGER, Policía		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Entidades del CLGR-CC		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Informe recorrido de sensibilización en establecimientos comerciales		
7. INDICADORES		
Número de recorridos ejecutados / Número de recorridos programados		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

2.2.2.1 JORNADAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR DEFINIDO.		
OBJETIVOS		
Identificar qué establecimientos de comercio de la zona que están y que no están cumpliendo con la normatividad vigente.		
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Algunos establecimientos de comercio no cumplen con la normatividad vigente.		
DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Con el personal especializado en conocimientos técnicos y legales, se hará las jornadas de inspección a los establecimientos de comercio de la zona.		
Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Riesgo por Incendios estructurales	Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 1. Conocimiento del Riesgo Subprograma 2. Conocimiento del Riesgo por Incendios estructurales	
APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Establecimientos de comercio y zonas residenciales de la zona	4.2. Lugar de aplicación: zona de fabricación y venta de muebles del Doce de Octubre y J. Eliecer Gaitán	4.3. Plazo: (periodo en años) 5 años
RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local Barrios Unidos, PONAL		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Subred Norte, UAECOB		
PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Se espera establecer que establecimientos están y cuales no con la normatividad a lo que se refiere a seguridad humana.		
INDICADORES		
Número de jornadas realizadas en la zona		
COSTO ESTIMADO		
NA		

2.3.1.1 GESTIÓN DE MOVILIDAD EN VÍAS DE ALTA SINIESTRALIDAD Y CONGESTIÓN		
1. OBJETIVOS		
El objetivo de realizar gestión de movilidad para mejorar el flujo de la movilidad y transitar con mayor, en donde se requiera disminuir la velocidad, recuperar el espacio público y zonas peatonales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Por la cantidad de siniestros viales al transitar a altas velocidades e impedir el paso de los peatones surge la necesidad de hacer gestión integral de la movilidad.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Medidas de gestión como operativos de control, campañas pedagógicas, pilotos, recuperación de espacio público.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de riesgo por Siniestralidad vial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 2. Reducción del riesgo Subprograma 3. Reducción del riesgo por tránsito y transporte	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: En diferentes puntos de la localidad donde se hayan viabilizado según los conceptos técnicos.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2021 a 2023
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Todo el sector movilidad		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Baja siniestralidad, percepción de seguridad, mejoras de tiempos origen- destino, mejorar la accesibilidad. <ul style="list-style-type: none"> • Mediante encuestas • Tasa de siniestros viales. • Pilotos implementados. 		
7. INDICADORES		
Siniestros, velocidades, volúmenes, operativos.		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

2.3.2.1 MEDIDAS DE PACIFICACIÓN DE TRÁNSITO		
1. OBJETIVOS		
El objetivo de instalar medidas de pacificación como lo son hitos, tachas, delineadores tabulares y otras medidas en diferentes puntos de la localidad es disminuir la siniestralidad en lugares identificados por las autoridades locales como de alto riesgo y mejorar la seguridad vial para proteger la vida de las personas.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A raíz de la cantidad de siniestros viales y la necesidad de organizar la movilidad en varios puntos de la localidad surge la necesidad de instalar medidas de pacificación del tránsito.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Ubicación de elementos de Canalización de flujo vehicular en las vías en las que se presentan siniestralidad alta.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de riesgo por Siniestralidad vial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Reducción del riesgo / Reducción del riesgo por tránsito y transporte	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: En diferentes puntos de la localidad donde se hayan viabilizado según los conceptos técnicos.	4.3. Plazo: (periodo en años) 2018 a 2023
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N/A		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Ubicación de medidas de pacificación sobre los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • Cl 72 desde Kr 14 hasta la Kr 68 • Cl 63 desde Kr 14 hasta la con Kr 68 • Kr 24 desde la Cl 63 hasta la Cl 80 • Cl 68 desde la Kr 14 hasta la Kr 68 • Cl 80 hasta Cl 63 con Kr 14 hasta Kr 24 • Barrio la Castellana 		
7. INDICADORES		
Número de medidas de pacificación instaladas sobre número de medidas de pacificación aprobados técnicamente.		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

2.3.3.1 JORNADAS DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN		
1. OBJETIVOS		
Comunicar unidireccionalmente, desde la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) a la ciudadanía, información veraz, completa y transparente sobre los planes, programas, proyectos y acciones de la entidad.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A raíz de las necesidades en torno a movilidad, desde la SDM, se realizan jornadas de divulgación, información y socialización para comunicar a la comunidad las acciones que se implementarán en la localidad. Adicionalmente, esta información se encuentra publicada en los diferentes canales de comunicación de la entidad, tales como: las redes sociales institucionales, los chats directos en la página Web de la Entidad y/o Alcaldía Mayor.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
De acuerdo a las acciones, programas y proyectos realizados por la SDM, se desarrollan las jornadas de socialización, divulgación e información dirigidas a la población objetivo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de Riesgo por Siniestralidad vial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 2. Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: En diferentes puntos de la localidad a comunidad en general.	4.3. Plazo: (periodo en años) Trimestral
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N/A		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comunidad informada sobre los planes, programas, proyectos y acciones realizadas por las SDM en la localidad.		
7. INDICADORES		
Número de jornadas de divulgación, información y socialización ejecutadas / número de jornadas de divulgación, información y socialización proyectadas.		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

2.3.4.1 REVISIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA SEÑALIZACIÓN		
1. OBJETIVOS		
Realizar revisión de la funcionalidad de la señalización con el fin de implementar ajustes para disminuir conflictos viales y garantizar la movilidad, contribuyendo a la reducción en el número de siniestros viales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
A raíz de los conflictos que existen entre actores viales, surge la necesidad de revisar la funcionalidad de la señalización e implementar los ajustes que mejoren la movilidad y disminuyan los tiempos de recorrido entre un punto y otro.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
De acuerdo a las necesidades en torno a la movilidad identificadas con el mapa de siniestralidad, solicitudes de la comunidad entre otras, se procede a realizar visita técnica y emitir concepto para mejorar la funcionalidad de la señalización.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Escenarios de riesgo por Siniestralidad Vial	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 2. Reducción del Riesgo	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Localidad de Barrios Unidos	4.2. Lugar de aplicación: En diferentes puntos de la localidad donde se hayan viabilizado según los conceptos técnicos.	4.3. Plazo: (periodo en años) Anual
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaría Distrital de Movilidad		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N/A		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Implementar ajustes de señalización en los puntos identificados.		
7. INDICADORES		
Número de ajustes implementados / número de ajustes evaluados bajo concepto técnico		
8. COSTO ESTIMADO		
NA		

4.3.2.1 COMODATO DE RADIO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA ALCALDÍA LOCAL		
1. OBJETIVOS		
Mantener vía de Comunicación, que funciona a través de ondas de radio u ondas hertzianas que no colapsa y permite el flujo de información en los momentos de emergencias entre las entidades distritales y la Central de Emergencias.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
En la mayoría de los eventos de gran magnitud y/o emergencias el espectro electromagnético que permite las telecomunicaciones y los sistemas de comunicaciones tradicionales colapsa, por ello es necesario tener una línea directa entre la Alcaldía Local y la Central de Emergencias Distrital.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Ya que es muy difícil adquirir equipos y ponerlos a funcionar dentro un esquema operativo se firma el comodato de propiedad del Idier para asignarle equipos al Referente Local de Riesgos de la Alcaldía.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 5. Preparación para la respuesta Subprograma 3. Equipos y herramientas para emergencias.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
Población objetivo: Toda la Localidad 12 de Barrios Unidos	Lugar de aplicación: Toda la Localidad 12 de Barrios Unidos	Plazo: (periodo en años) 2020-2023
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Alcaldía Local, IDIGER		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: N.A		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Comodato de radio establecido entre IDIGER y Alcaldía		
7. INDICADORES		
Comodato de radio por parte del IDIGER a la Alcaldía Local de Barrios Unidos/ Radio entregado en comodato a la Alcaldía Local de Barrios Unidos		
7. COSTO ESTIMADO		
N/A (Nota: A excepción de pérdida o daño sin causa justificada, aplicará valor según arreglos reposición)		

5.4.2.1 REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE EVACUACIÓN EN DIFERENTES SECTORES DE LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS		
1. OBJETIVOS		
<p>Evaluar los planes de contingencia definidos en la PEGR y generar acciones de mejora ante la respuesta. Realizar simulacros en la Localidad 12 de Barrios Unidos para prepararnos y revisar los procedimientos y acciones requeridas para mejorar la atención, en caso de un evento inesperado en la Localidad 12 de Barrios Unidos.</p>		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
<p>En Bogotá como en todas las ciudades, se presentan diferentes emergencias, algunas de las cuales hacen necesario evacuar, por tal motivo y ante la falta de preparación para una emergencia de la comunidad se hace necesario que todos y cada uno de los habitantes y grupos sociales y comunitarios se preparen ante un evento inesperado.</p>		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<p>Realización de varios simulacros en la localidad 12 de Barrios Unidos, en compañía de todas las entidades pertenecientes al CLGR-CC y la comunidad.</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Todos los escenarios</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Programa 6 Preparación para la Recuperación Subprograma 4. Fortalecimiento del recurso humano para la respuesta a emergencias</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<p>4.1. Población objetivo: Toda la localidad 12 Barrios Unidos</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación: Toda la localidad 12 Barrios Unidos</p>	<p>4.3. Plazo: 2018-2023</p>
5. RESPONSABLES		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Todas las entidades</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Todas las entidades</p>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>Realizar simulacros con las comunidades y el consejo Local de Gestión de Riesgos de la localidad 12 de Barrios Unidos para la preparación de emergencias y recuperación.</p>		
7. INDICADORES		
<p>Simulacros realizados/ simulacros planeados</p>		
8. COSTO ESTIMADO		
<p>NA</p>		